

# ADMINISTRACION LOCAL

**783** *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Medio de este Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 234, de fecha 22 de noviembre de 1991.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de la Corporación.

Marina de Cudeyo, 25 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Hilario Trueba Bedia.

**784** *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de Parques y Jardines.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 142, de fecha 25 de noviembre de 1991, se publican íntegramente las bases y convocatoria del concurso-oposición, mediante promoción interna, para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Oficial de Parques y Jardines, de la Plantilla de Funcionarios de esta Corporación, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición es el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Se significa que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» se publicarán, con arreglo a las bases, los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria.

Daimiel, 29 de noviembre de 1991.-El Alcalde, J. Manuel Díaz-Salazar Martín-Almagro.

**785** *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 143, de fecha 27 de noviembre de 1991, aparecen publicadas las bases que a continuación se relacionan, incluidas en la oferta pública de empleo de esta Corporación para 1991:

Número	Denominación de la plaza	Tipo de selección
1	Auxiliar de Administración General.	Concurso-oposición (promoción interna).
1	Auxiliar de Administración General.	Oposición libre.
1	Auxiliar de Administración General.	Concurso-oposición (promoción interna).
1	Conserje Casa de Cultura.	Concurso-oposición libre.
1	Coordinador de Deportes.	Concurso-oposición libre.
1	Monitor Deportivo.	Oposición libre.
1	Oficial de Obras.	Oposición libre.
3	Operarios de Obras.	Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de éste anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Daimiel, 2 de diciembre de 1991.-El Alcalde, J. Manuel Díaz-Salazar Martín-Almagro.

**786** *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social y otra de Auxiliar de Hogar.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 145, de fecha 2 de diciembre de 1991, inserta las bases y programa de las convocatorias para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Asistente Social y otra de Auxiliar de Hogar, vacantes en la plantilla de personal laboral e incluidas en la oferta de empleo público del ejercicio de 1991.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valdepeñas, 5 de diciembre de 1991.-El Alcalde.

**787** *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educadora de la Escuela Infantil Municipal.*

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante) convoca concurso-oposición para cubrir, con carácter laboral, de duración determinada, una plaza de Educadora de la Escuela Infantil Municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 281 de 1991, de 9 de diciembre, advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Petrer, 12 de diciembre de 1991.-El Alcalde, Vicente Mestre Juan.

**788** *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.-Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 25 de abril de 1991 fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Segundo.-Convocar a los aspirantes, que deberán ir provistos del documento nacional de identidad el próximo 22 de enero de 1992, a las diecisiete horas, en la Casa Consistorial, sita en plaza de España, número 1, Alcorcón (Madrid).

Tercero.-La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don Jesús Salvador Bedmar.  
Suplente: Don Enrique Cascallana Gallastegui.  
Vocales:

Representante de la Comunidad Autónoma:  
Titular: Don José Luis Calle García.  
Suplente: Don Francisco Aguilera Ceballos.

Representante del Profesorado Oficial:  
Titular: Don Román Ferreras Fernández.  
Suplente: Don Gonzalo de Fuentes Bescos.  
Funcionario de carrera:

Titular: Don Javier Reyero de Asteiza.  
Suplente: Don Gonzalo Olmo Sánchez.

Jefe del Servicio:  
Titular: Don Rómulo Segura Romano.  
Suplente: Don Gregorio Hermansanz de la Fuente.

Junta de Personal:  
Titular: Don Javier López Asenjo.  
Suplente: Don Antonio Gómez Muñoz.  
Secretario:

Titular: Don Manuel Romero Fernández.  
Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alcorcón, 26 de diciembre de 1991.-El Alcalde, P. D., el Concejal delegado de Régimen Interior.